|  |
| --- |
| La sociedad romana Rellena los huecos |
| |  | | --- | | Principio del formulario  Los ciudadanos se dividían, en un principio, en patricios y plebeyos. Los **PATRICIOS** eran los descendientes de los primitivos romanos, y constituyen la aristocracia de la sangre. Los**PLEBEYOS** forman la mayoría de la población en Roma, y proceden sobre todo de los pueblos sometidos y de la inmigración. El ordo **SENATORIUS** o nobilitas (acceso al Senado), creado por Augusto como categoría jurídica cerrada y carácter hereditario, está constituido tanto por patricios como por plebeyos, cuyos antepasados habían desempeñado una magistratura del cursus honorum (cuestor, edil, pretor o **CÓNSUL**).   El ordo **EQUESTER** integró una rica burguesía dedicada a las actividades económicas y judiciales.   Otra categoría dentro de los hombres libres la constituían los llamados **CLIENTES**. Se trataba de ciudadanos libres que voluntariamente se ponían bajo la protección de una persona rica (patronus patrón-).   El esclavo manumitido se denominaba **LIBERTO**, que goza de derechos limitados y continúa debiendo a su antiguo dueño respeto y fidelidad.  Final del formulario | |

